

Nuestra Misión es que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tenga acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social:

Para ello integramos

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas del Patronato del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

derechos de los estudiantes

- A la libertad de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- A solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados
- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A colaborar en las tareas de investigación tal y como está regulado en los estatutos
- A participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED a través de sus representantes

deberes de los estudiantes

- Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios
- Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos
- Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro Asociado y de la Universidad en general

grados EEES

7002 GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA FACULTAD DE FILOSOFÍA	6501 GRADUADO EN ECONOMÍA FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
7001 GRADUADO EN FILOSOFÍA FACULTAD DE FILOSOFÍA	6301 GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL FACULTAD DE EDUCACIÓN
6701 GRADUADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	6302 GRADUADO EN PEDAGOGÍA FACULTAD DE EDUCACIÓN
6702 GRADUADO EN HISTORIA DEL ARTE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	6902 GRADUADO EN SOCIOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
6402 GRADUADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA FACULTAD DE FILOLOGÍA	6603 GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE DERECHO
6401 GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS FACULTAD DE FILOLOGÍA	6503 GRADUADO EN TURISMO FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
6101 GRADUADO EN CIENCIAS AMBIENTALES FACULTAD DE CIENCIAS	6601 GRADUADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS FACULTAD DE DERECHO
6104 GRADUADO EN FÍSICA FACULTAD DE CIENCIAS	6801 GRADUADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA ESCUELA TÉC. SUP. DE INGENIEROS INDUSTRIALES
6102 GRADUADO EN MATEMÁTICAS FACULTAD DE CIENCIAS	6802 GRADUADO EN ING. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA ESCUELA TÉC. SUP. DE INGENIEROS INDUSTRIALES
6103 GRADUADO EN QUÍMICA FACULTAD DE CIENCIAS	6803 GRADUADO EN INGENIERÍA MECÁNICA ESCUELA TÉC. SUP. DE INGENIEROS INDUSTRIALES
6201 GRADUADO EN PSICOLOGÍA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	6804 GRADUADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES ESCUELA TÉC. SUP. DE INGENIEROS INDUSTRIALES
6502 GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	7101 GRADUADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA ESCUELA TÉC. SUP. DE INGENIEROS INFORMÁTICOS
6901 GRADUADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	7102 GRADUADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
6602 GRADUADO EN DERECHO FACULTAD DE DERECHO	

otras propuestas formativas

Cursos de Verano
 UNED SENIOR
 Cursos de Extensión Universitaria
 Másteres EEES
 Doctorado EEES
 Estudios de actualización de conocimientos
 Formación en el área de la salud
 Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)
 Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años
 Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad)

cómo solicitar información

	Horario secretaría	Teléfono/Fax secretaría	Página web secretaría
Pontevedra	Lunes a Viernes de 10:00 a 21:00 h.	986851850 / 986862209	http://www.uned.es/ca-pontevedra/informacion@pontevedra.uned.es
Aula Tui	Lunes a Viernes de 16:00h. a 21:00h.	986605150 / 986862209	www.unedpontevedra.com/jaulatui/aula.tui@pontevedra.uned.es
Aula Vigo	Lunes a Viernes de 16:00h. a 21:00h.	986441479 / 986862209	www.unedpontevedra.com/jaulavigo/aula.vigo@pontevedra.uned.es
Aula Portas	Lunes a Viernes de 16:00h. a 21:00h.	986851850 / 986862209	www.unedpontevedra.com/jaulaportas/aula.portas@pontevedra.uned.es



Carta de servicios

Edición 5 - 2016



servicios académicos

COIE

- Centro de Orientación, Información y Empleo
 - ▷ INSERCIÓN LABORAL Y EMPRENDIMIENTO
 - ▷ ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO

información y orientación

- Oferta de estudios
- Organización académica y trámites administrativos de la UNED
- Actividades formativas y culturales
- Tramitación de matrículas

tutorías presenciales y telemáticas

- Orientación de métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos fundamentales de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales
- Evaluación de desarrollo del conocimiento

prácticum

- Supervisión de prácticas en empresas e instituciones

acceso a recursos académicos

- Venta y préstamo de material bibliográfico
- Espacio de estudio en biblioteca
- Videoconferencia AVIP
- Uso de equipos informáticos e Internet
- Web académica

pruebas presenciales

- Realización de pruebas presenciales en el Centro

actividades de Extensión Universitaria

- ▷ Formación interna (Tanto de Profesores-Tutores como de PAS).
- ▷ Cursos de Responsabilidad Social Universitaria.
- ▷ Complementos de formación.
- ▷ Cursos en respuesta a necesidades del tejido productivo
- ▷ Actividades culturales



compromisos de calidad

- Disponer de ordenadores operativos de libre uso, al menos, tres días a la semana.
- Contestar a las solicitudes de los préstamos interbibliotecarios en un plazo máximo de 48 horas.
- Realizar todos los meses lectivos actividades formativas y/o culturales.
- Comunicar la oferta de cursos y actividades culturales con un mes de antelación a los suscriptores del Boletín de noticias del Centro Asociado.
- Proporcionar información y orientación académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales. .
- Publicar al menos el 90% de los planes tutoriales de las asignaturas con tutoría grupal en la web.
- Tutorizar los temas importantes y, al menos, el 80% del programa completo de las asignaturas. .
- Resolver las dudas de estudiantes en la tutoría y, si no es posible, enviar la respuesta por correo electrónico antes de la siguiente sesión
- Realizar valoraciones de manejo de conocimiento, previas a las pruebas presenciales, y orientar sobre el ajuste del aprendizaje.
- Disponer de los libros editados por la UNED en la librería en el plazo máximo de una semana tras su petición por estudiantes

sugerencias

- Las sugerencias de mejora se pueden realizar a través de la página web del Centro, en la Secretaría, Biblioteca y/o Delegación de Estudiantes.
- La opinión de estudiantes puede reflejarse en una encuesta anual de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro Asociado.
- Las reclamaciones pueden hacerse en hojas de reclamaciones que pueden encontrarse en la Secretaría del Centro o a través de correo electrónico: buzondesugerencias@pontevedra.uned.es

colaboración y participación

- Participan en la Junta Rectora, Claustro del Centro y en el Consejo de Centro.
- Tienen acceso directo a la Dirección del Centro para abordar cuestiones académicas.
- Pueden participar en equipos de mejora de la calidad del servicio académico organizados por el Centro Asociado.

normativa reguladora

1. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
2. Estatutos de la UNED. R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE nº 228 de 22 de septiembre)
3. ROFCA del C.A. de la UNED en Pontevedra, aprobado por Consejo de Gobierno de la UNED el 9 de mayo de 2012.
4. Real Decreto 2005/1986, de 25 de sept, sobre régimen de la función tutorial en los CCAA. de la UNED (BOE 30-9-86)
5. [Estatuto del Profesor tutor de la UNED](#) Aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2013 de 2014. Modificado por el Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2014 - BICI número 3/Anexo I
6. Regl. de selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados. (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 4/5/2011).
7. Acuerdo de la Junta de Gobierno sobre evaluación de la actividad tutorial de los Profesores de la UNED (20-XII-93)
8. Estatuto del Estudiante Universitario (R.D. 1791/2010 - BOE 31 diciembre 2010)
9. Reglamento de Representación de Estudiantes (Aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 26/10/2010)
10. Regl. de Pruebas Presenciales (Aprobado en el Consejo de Gobierno de 28/6/2011 - Bici ext. nº1 de 18/7/2011)

UNED

PONTEVEDRA

